

ACTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de noviembre de 2018, se reúnen en representación del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas de Patagonia Sur, los cros. Horacio CORREA, Secretario General; Juan GIMÉNEZ, Secretario Gremial y Raúl BORDÓN, Secretario Adjunto; del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas de Bahía Blanca, los cros. Eduardo PAIOLO, Secretario General; Martín PAREDES y Facundo UNIBASO, Delegados de los Trabajadores; y por la Federación de Trabajadores de la Industria del Gas Natural, el cro. Guillermo MANGONE, Secretario General.

Habiendo tenido lugar el encuentro con la empresa Transportadora de Gas del Sur para la continuidad de la ronda paritaria; las organizaciones plantearon los siguientes reclamos:

- 1) Incremento salarial de un quince por ciento (15%) sobre todos los rubros remunerativos, para culminar el año calendario.
- 2) Mantener reuniones de revisión de los valores salariales para evaluar el impacto de la variación experimentada por el IPC arrojado por el INDEC durante el mes de enero o en la primera semana del mes de febrero.
- 3) Pago de un bono navideño igual \$15.000 durante el mes de diciembre.
- 4) Revisión del adicional pernocte.
- 5) Inclusión de las horas de viaje dentro del período de tiempo correspondiente a la jornada habitual de trabajo.
- 6) Pago de un adicional por participación en *Brigadas de Emergencia*.
- 7) Revisión de la aplicación de *Módulo por Tareas Operativas No Rutinarias* que tiene lugar en Planta "Puerto Galván".
- 8) Se reitera el pedido del pago de un equivalente a 20 veces la mejor remuneración del último año, previo a la jubilación.

Frente a esto, la empresa realiza el siguiente ofrecimiento:

- 1) Incremento salarial del cinco por ciento (5%).
- 2) Pago de un bono navideño igual \$10.000, distribuidos de la siguiente manera: \$5.000 en diciembre y \$5.000 en enero.